



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 10 JUN 2019

VISTO:

El EXP-USL 6219/2019. Solicita llamado a inscripción de aspirantes a cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER SUPLENTE, Área Aplicada, Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Metodología Terapéutica en Fonoaudiología I" y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área Aplicada, solicita el llamado a inscripción de aspirantes pública y cerrada para cubrir la vacante generada por su titular la Lic. Gisela Andrea RUFENER, quien se encuentra en licencia por cargo de mayor Jerarquía.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS N° 36/2016.-

Que al existir en el Área pluralidad de candidatos para cubrir el cargo, la cobertura de la vacante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° de la Ordenanza C.S. N° 36/16, debe realizarse mediante la inscripción de aspirantes pública y cerrada.-

Que la metodología para la selección será mediante la evaluación de antecedentes.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito correspondiente.-

Que el Consejo Departamental en su sesión del día 9 de mayo de 2019, resuelve aprobar el presente llamado a inscripción de Aspirantes y proponer a la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Llamar a inscripción de aspirantes publica y cerrada, para cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER SUPLENTE, Área Aplicada, Departamento de Fonoaudiología.-

ARTÍCULO 2°.-Las postulaciones al cargo mencionado en el artículo precedente, corresponden a:

- 1.- Florencia Denise PUIGDELLIBOL.-
- 2.- Sonia Cecilia ECHEGARAY.-

ARTÍCULO 3°.-La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes (según el Artículo 25° de la Ordenanza CS N° 36/16).-

ARTICULO 4°.- Declarar abierta la inscripción por el término de 3 días hábiles administrativos, desde el día 18 de junio de 2019 y hasta el día 21 de junio de 2019, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 5°.-Designar a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mg. Silvia Elina MARTINEZ.-
- Esp. María Cecilia CAMARGO.-
- Lic. Gisela Andrea RUFENER



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SUPLENTE:

Dra. María Eugenia BOYE.-

Esp. María Elena PEREYRA FLORES.-

Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI.-

ARTICULO 6°.- Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD con el curriculum vitae.-

ARTICULO 7°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.-

RESOLUCIÓN D. N° **419**

a.g.